



COMAPAT

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE TARÍMBARO, MICHOACÁN.


Número de oficio: SUB/ADM/081/2024
Tarímbaro, Mich. 06 de noviembre 2024
Asunto: Ayudas y subsidios

Titular de la Entidad de Fiscalización Local

El que suscribe L.C. José Valentín Cortés Serrato con cargo de Subdirector Administrativo, declaró bajo protesta de decir verdad; que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tarímbaro, en el Estado de Michoacán; **manifiesto que el ente público no otorga ayudas y subsidios**, le informo lo anterior; con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 67, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


L.C. José Valentín Cortés Serrato
Subdirector Administrativo
COMAPAT



C.c.p.-Expediente

 **443 387 60 20**

COL. SAN MARCOS Vicente Guerrero 22 A, Tarímbaro, Mich. C.P.58880